PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5902071 DEL 9 DE FEBRERO DE 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VERONICA HERNANDEZ SABOGAL

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA 1113621576 DE PALMIRA

OBJETO DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en todo el proceso de la formación profesional integral durante la vigencia del contrato.
2. Participar oportunamente según la programación en las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación.
3. Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las Instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.
4. Ejecutar la Formación Profesional Integral, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica conforme los lineamientos Institucionales.
5. Reportar oportunamente novedades de las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes.
6. Realizar la planeación, seguimiento y la evaluación en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados por el Coordinador Académico, cuando el centro de formación lo requiera.
7. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la fase de proyecto del programa de formación.
8. Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación.
9. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Líder de Articulación según aplique.
10. Apoyar la realización de la verificación de los documentos de certificación académica de los Aprendices en formación a su cargo y las demás asignadas por el Coordinador Académico para agilizar el proceso de certificación en la oficina de Administración de Educativa.

11. Participar en las actividades convocadas relacionadas con el proceso de Formación Profesional Integral y de los procesos Misionales del Centro de Formación.
12. Cumplir con las obligaciones establecida por el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA.
13. Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación académica de centro, evidenciando lo establecido en el Manual de Articulación con la media para la ejecución del programa.
14. Participar semanalmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación académica para tal fin y generar las respectivas evidencias o conclusiones.
15. Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o tablet para el desarrollo del objeto contractual.
16. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima bimestral las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
17. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación en las sedes alternas e Instituciones Educativas teniendo en cuenta el convenio o los acuerdos.

LUGAR DE EJECUCIÓN: CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUCTRIAL, PALMIRA VALLE DEL CAUCA

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 meses y 3 días, desde el 09 de febrero del 2024 hasta 12 de diciembre del 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **__9_ DE _FEBRERO_ DE _2024__**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **_12_ DE DICIEMBRE DE 2024**

(Día) (Mes) (Año)

PRORROGA: *Hasta el 12 de diciembre de 2024*

VALOR DEL CONTRATO: *$43.613.490*

ADICION: $ *1.786.224*

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *$ 45.399.714*

SUPERVISOR: PEDRO JESUS MIRANDA VILLAMIZAR

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de Ciudadanía No. 88242267

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$45.399.714
Valor Ejecutado	$45.399.714
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se matriculo satisfactoriamente las fichas nuevas para este año en vigencia de la siguiente manera, recopilando los documentos y requisitos solicitados por la entidad, debidamente verificados; además de asociar a los aprendices a la ruta de aprendizaje de los programas técnico en recreación y técnico en ejecución de programas deportivos y entregados en los tiempos estipulados, de las siguientes instituciones educativas:

Programa de formación de Técnico en Ejecución de Programas Deportivos	
Institución Educativa	**Ficha Asignada**
I.E. María Antonia Penagos	2920001

Programa de formación de Técnico en recreación	
Institución Educativa	**Ficha Asignada**
I.E. Cárdenas mirriñao	2917074

En el desarrollo de la formación, se cumplió a cabalidad con la ejecución del proyecto formativo asignado código **2711595** denominado MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE GRUPOS POBLACIONALES DE LA I.E IMPLEMETANDO PLANES DE TRABAJO DE ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y DEPORTE., en la fase de análisis y planeación, de la IE María Antonia Penagos,

número de ficha 2920001, donde se evaluó satisfactoriamente los juicios evaluativos de la plataforma Sena Sofía plus con cada uno de los Resultados de aprendizaje asignados en dichas fases.

En el desarrollo de la formación, se cumplió a cabalidad con la ejecución del proyecto formativo asignado código **2710767** denominado IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE ACTIVIDADES Y JUEGOS LUDICO RECREATIVOS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y RELACIONES INTERPERSONALES., en la fase de análisis y planeación, de la IE Cárdenas mirriñao, número de ficha 2917094, donde se evaluó satisfactoriamente los juicios evaluativos de la plataforma Sena Sofía plus con cada uno de los Resultados de aprendizaje asignados en dichas fases

Se cumplió con la ejecución de la formación profesional e integral del proyecto formativo asignado a las fichas que se mencionan a continuación, con la fase de ejecución y evaluación, también se acompañó la etapa práctica como asignación recibida desde la coordinación académica, se evaluó los resultados de aprendizaje de dichas fases y se recopiló documentación requerida para proceso de certificación, así:

Programa de formación de Técnico en recreación	
Institución Educativa	**Ficha Asignada**
I.E. Cárdenas mirriñao	2705752
I.E. Cárdenas mirriñao	2715428

Se realizo socialización a grados novenos y padres familia del Técnico en recreación en la institución educativa Cárdenas mirriñao.

Se participó satisfactoriamente junto al equipo ejecutor del CBI en la elaboración, revisión y verificación; del alistamiento de programa Técnico en EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS donde incluye, se toma proyecto semilla 2711595, para actualización de las guías de aprendizaje (ajustes), material de apoyo, instrumentos de evaluación, las cuales fueron subidas subidas en el One Drive de la coordinación académica.

Se participó satisfactoriamente junto al equipo ejecutor del CBI en la elaboración, revisión y verificación; del alistamiento de programa Técnico en RECREACION donde incluye, se toma proyecto semilla **2710767**, para actualización de las guías de aprendizaje (ajustes), material de

apoyo, instrumentos de evaluación, las cuales fueron subidas subidas en el One Drive de la coordinación académica.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El Instructor cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, manifestó gran compromiso con la entidad aportando más beneficios a los Aprendices, a las Instituciones Educativas y a la entidad SENA.

SANCIONES: **SI___** **NO✓**

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: **SI✓** **NO__**

GRADO DE SATISFACCIÓN: **EXCELENTE✓** **BUENO__** **REGULAR__** **INSUFICIENTE__**

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firmado digitalmente por Pedro Jesús Miranda Villamizar
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Pedro Jesús Miranda Villamizar, o=SENA , ou=Coordinación académica, email=pjmiranda@sena.edu.co, c=CO
'Fecha: 2024.12.12 10:19:38 -05'00



APROBADO

Por Pedro Jesús Miranda Villamizar fecha 10:19 , 12/12/2024

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades